



[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Concentración de notas de enseñanza media

Última actualización: 18 enero, 2019

Descripción

Permite obtener un documento que contiene el resumen de las calificaciones de cada asignatura de primero a cuarto año medio, además de los nombres de los establecimientos educacionales donde se realizaron los estudios.

Quienes cursaron sus estudios de enseñanza media **desde 2005 en adelante** podrán obtener el **certificado de forma inmediata en el sitio web del Mineduc**. En caso contrario, deben realizar **previamente la solicitud del documento** a través del **600 600 26 26**, o en las [oficinas de Ayuda Mineduc](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas que cursaron estudios regulares (en cualquier modalidad) acreditados por el Ministerio de Educación (Mineduc).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Información requerida sólo para quienes deben realizar la solicitud previamente:

- RUT.
- Nombre completo.
- Curso que solicita.
- Año en que rindió el curso que solicita.
- Nombre del establecimiento educacional.
- Comuna del establecimiento educacional.

Además, debe indicar si realizó exámenes libres u otra modalidad de estudio.



¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

Importante: sólo están disponibles en línea los certificados de estudios cursados durante o después de 2005.

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "certificados de estudio".
3. Escriba su RUT o el de la persona que requiere el certificado, su fecha de nacimiento y correo electrónico, complete el código captcha, y haga clic en "buscar".
4. Como resultado del trámite, podrá descargar inmediatamente el certificado de concentración de notas, el que además será enviado de forma gratuita a su correo electrónico.

Importante:

- Ingrese el código de verificación para [validar su certificado](#).
- Si requiere más información, llame al 600 600 26 26.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una:
 - [Oficina de atención ciudadana Ayuda Mineduc](#).
 - [Oficina ChileAtiende](#). Sólo para los certificados de concentración de notas cursados durante o después de 2005.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la concentración de notas de enseñanza media.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el que será entregado en el plazo que le comunique el funcionario.

Importante:

- Ingrese el código de verificación para [validar su certificado](#).
- Si requiere más información, llame al 600 600 26 26.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2206-concentracion-de-notas-de-ensenanza-media>